

NOTA DE PRENSA

8% de ministras en 73 años: la exclusión persiste en los gabinetes bolivianos

La Paz, 9 de noviembre de 2025.- Setenta y tres años después del voto universal, las mujeres bolivianas aún no conquistan el poder Ejecutivo. Desde 1952 hasta la actualidad, se registraron al menos 1.163 designaciones ministeriales, de las cuales 93 (8%) corresponden a mujeres y 1.070 a hombres (92%).

“Históricamente, la participación de las mujeres en los gabinetes ministeriales ha sido mínima; estos espacios o cargos de poder siguen siendo monopolio masculino, aunque las mujeres han demostrado amplia capacidad y liderazgo para cargos de decisión”, afirma Tania Sánchez, directora ejecutiva de la Coordinadora de la Mujer.

Este 9 de noviembre, el recientemente posesionado Rodrigo Paz Pereira nombró a 11 hombres y 3 mujeres (21%) en su primer gabinete ministerial. De esos cargos, los ministerios de Salud, Educación y “sin cartera” (turismo y gastronomía) son ocupados por Marcela Flores, Beatriz García y Cinthia Yáñez, respectivamente.

Una deuda de 73 años

De acuerdo con una revisión histórica realizada por el Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer, Alcira Espinoza fue la primera mujer ministra de Bolivia, en la cartera de Trabajo, durante el Gobierno de Luis Adolfo Siles Salinas, en 1969. Una década después, Ana María Romero de Campero fue ministra de Prensa e Informaciones, designada por Walter Guevara Arze (ver tabla adjunta).

El Gobierno de Lidia Gueiler, la primera mujer presidenta de Bolivia (1979-1980), tuvo una mínima presencia de mujeres, con solamente dos ministras frente a 37 hombres en las mismas funciones.

Con el retorno de la democracia, en 1982, el monopolio masculino en los gabinetes ministeriales se mantuvo: los dos primeros Gobiernos (Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro) no tuvieron a ninguna mujer entre sus 84 y 47 designaciones ministeriales, respectivamente.

En 1989, con una democracia que se iba estabilizando, Jaime Paz Zamora designó a tres mujeres entre sus 44 nombramientos (7%), y aunque parecía que el panorama iba mejorando para ellas, el siguiente Gobierno (Gonzalo Sánchez de Lozada, 1993-1997) volvió a relegar a las mujeres al investir a 44 hombres en mandos ministeriales.

El final del siglo pasado y los inicios del nuevo trajeron mejores perspectivas para la participación política de las mujeres, a la par de las medidas afirmativas y la normativa favorable a la paridad que el movimiento de mujeres fue conquistando. Sin embargo, los avances solo fueron para el nivel legislativo de los órganos de representación política.

Llama la atención, empero, que el segundo mandato de Evo Morales (2009-2014) tuvo una importante presencia de mujeres durante todo el periodo y que fue del 39%. Incluso, durante dos años (2010-2011) las mujeres ocuparon la mitad de los ministerios como cabezas de sector. En tanto, la última gestión de Morales (2019) cerró solo con tres mujeres en las 20 carteras ministeriales de entonces, el 15%.

Durante el Gobierno transitorio de Jeanine Áñez, la segunda de dos mujeres a la cabeza del Ejecutivo nacional, se realizaron 37 designaciones ministeriales y se suprimieron tres carteras (Culturas, Deportes y Comunicación). Dichas designaciones recayeron en 29 hombres y ocho mujeres (22%).

Finalmente, en el gobierno de Luis Arce (2020–2025) se realizaron 40 designaciones ministeriales, 33 hombres y solo 7 mujeres, lo que equivale a una representación del 15% para las mujeres. En su gabinete inicial, posesionado el 9 de noviembre de 2020, apenas tres de las 16 carteras fueron encabezadas por mujeres. Las sucesivas recomposiciones del gabinete no cambiaron esa tendencia (ver tabla).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GABINETES MINISTERIALES SEGÚN SEXO 1952 - 2025*					
Mandato	Periodo	Total ministros/as	Hombres	Mujeres	% mujeres
Víctor Paz Estenssoro I	1952–1956	36	36	0	0%
Hernán Siles Zuazo I	1956–1960	42	42	0	0%
Víctor Paz Estenssoro II	1960–1964	36	36	0	0%
Víctor Paz Estenssoro III	1964	8	8	0	0%
René Barrientos I	1964–1966	16	16	0	0%
Alfredo Ovando I	1966	2	2	0	0%
René Barrientos II	1966–1969	59	59	0	0%
Luis Adolfo Siles Salinas	1969	12	11	1	8%
Alfredo Ovando II	1969–1970	23	23	0	0%
Juan José Torres	1970–1971	23	23	0	0%
Hugo Bánzer I	1971–1978	84	84	0	0%
Juan Pereda Asbún	1978	25	25	0	0%
David Padilla	1978–1979	24	24	0	0%
Wálter Guevara Arze	1979	20	19	1	5%
Alberto Natusch Busch	1979	15	15	0	0%
Lidia Gueiler Tejada	1979–1980	39	37	2	5%
Luis García Meza	1980–1981	29	29	0	0%
Junta Militar	1981	10	10	0	0%
Celso Torrelío	1981–1982	12	12	0	0%
Guido Vildoso	1982	18	18	0	0%
Hernán Siles Zuazo II	1982–1985	84	84	0	0%
Víctor Paz Estenssoro IV	1985–1989	47	47	0	0%
Jaime Paz Zamora	1989–1993	44	41	3	7%
Gonzalo Sánchez de Lozada	1993–1997	44	44	0	0.00
Hugo Bánzer Suárez II	1997–2001	50	48	2	4%
Jorge Quiroga Ramírez	2001–2002	19	17	2	11%
Gonzalo Sánchez de Lozada	2002–2003	34	30	4	12%
Carlos D. Mesa	2003–2005	36	31	5	14%
Eduardo Rodríguez Veltzé	2005–2006	17	13	4	24%
Evo Morales I	2006–2009	20	16	4	20%
Evo Morales II	2009–2014	61	37	24	39%
Evo Morales III	2014–2019	83	60	23	28%
Jeanine Áñez	2019–2020	37	29	8	22%
Luis Arce Catacora	2020–2025	40	33	7	15%
Rodrigo Paz Pereira	2025	14	11	3	21%
Total	73 años	1163	1070	93	8%

Fuente: Observatorio de Género, con datos de la Biblioteca del Congreso - Vicepresidencia de Bolivia, Ministerio de la Presidencia, medios de comunicación, hasta el 9 de noviembre de 2025.
Nota: El número posterior al nombre representa el mandato y periodo gubernamental

Exclusión estructural

Pero no se trata sólo de un problema numérico; las mujeres siguen siendo minoría en los gabinetes ministeriales y su presencia está concentrada, sobre todo, en áreas sociales como educación salud o cultura –como muestra, las recientes designaciones de Rodrigo Paz–. Aún son pocas las que acceden a ministerios vinculados con la economía o la toma de decisiones estratégicas. Este desequilibrio muestra

que la paridad en el Ejecutivo sigue siendo una deuda histórica para avanzar hacia una verdadera igualdad en el poder político.

“Las cifras muestran una exclusión estructural: las mujeres están en el gabinete, pero no en el centro de las decisiones. La paridad no es solo presencia, es influencia”, puntualiza Sánchez, a tiempo de recordar que contar con mujeres con sensibilidad, ética y compromiso con la igualdad y la justicia en la gestión estatal fortalece la democracia. “La paridad en los espacios de decisión posibilita que las políticas públicas reflejen las necesidades y demandas de más de la mitad de la población”, subraya.



Con el apoyo de:

